

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXU S.A.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 10h00, en la oficina de la compañía EXU S.A., ubicada en la Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade center Piso 4 Oficina 413, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Exu S.A., con la presencia de los accionistas:

- 1) El señor Jorge Steve Bonnard Basantes, como propietario de doscientas ocho acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2) La Señorita Clare Stefania Bonnard Polit, como propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3) El señor Israel Bonnard Polit, como propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4) El señor Jorge Andrés Bonnard Polit, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 5) El señor Josué Bonnard Polit, como propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía EXU S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y aprobación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio del ejercicio económico del año 2018;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018 presentados por la compañía Excecon Cia. Ltda.
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.
6. Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Preside la sesión como presidente, el señor Jorge Andrés Bonnard Polit, y actúa como secretario la señorita Clare Bonnard Polit.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

Toma la palabra el accionista el señor Jorge Andrés Bonnard Polit y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2018.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario,

presentado por el señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Toma la palabra la secretaria de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2018 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que no ejercen la administración de la compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la utilidad del ejercicio económico del 2018 asciende a la cantidad total de USD\$ 40.293,95. De dicho valor, se procede a descontar el 15% del valor de USD\$ 6044,09 de Participación Trabajadores. El valor del impuesto causado año 2018 de USD\$ 9.425,65. Finalmente, informa el Gerente General, la utilidad neta por el ejercicio económico del año 2018 es de un total de USD\$ 24,824.21.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del Gerente General, esto es, APROBAR: 1) La utilidad neta por el ejercicio económico del 2018, esto es USD 24.824,21 y el cumplimiento de las obligaciones laborales del 15% participación trabajadores, declaración de Impuesto a la Renta, Reserva legal, así como la declaración del Impuesto a la renta por los dividendos a accionistas.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA EXCECON CIA. LTDA.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas los informes auditados por los auditores externos de la compañía Excecon Cia. Ltda. Del ejercicio económico 2018, el mismo que luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

Luego pasa a tratarse al quinto orden del día:

QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía EXU S.A. para el ejercicio económico 2019.

SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el presidente de la junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija a la firma auditora Excecon Cia. Ltda. Para el ejercicio económico 2019, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, a las dieciséis horas. - f) Jorge Steve Bonnard Basantes- Accionista; f) Clare Stefanía Bonnard Pólit – Accionista; f) Jorge Andrés Bonnard Pólit -Accionista; f) - Josué Bonnard Pólit Accionista- Presidente Ad Hoc de la Junta; f) Israel Bonnard Pólit - Accionista – Gerente General, Secretario de la Junta.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA EXU S.A. Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, EL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.



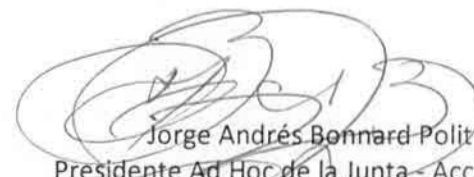
Jorge Steve Bonnard Basantes
Accionista



Clare Stefanía Bonnard Pólit
Secretario de la Junta - Accionista



Josué Bonnard Pólit
Accionista



Jorge Andrés Bonnard Pólit
Presidente Ad Hoc de la Junta - Accionista



Israel Bonnard Pólit
Accionista